

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:10 horas del día 15 de julio del año dos mil quince, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se reunieron los miembros de este Órgano Colegiado a efecto de llevar a cabo la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; Pedro Pablo Ávila García, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; Javier Vertis Macías, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano; Jesús García Landero, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; José Luis Hernández Salazar, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia; Jorge González Juárez, Vocal y Director General de Desarrollo Social y Humano; Guillermo Díaz Madrid, Vocal y Director General de Cultura, Educación y Deporte; Araceli Ruíz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y Jefe de la Unidad Departamental de Atención al Cuidado Infantil; Nazario Omar Gutiérrez García, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; Luis Ignacio Ortiz Castañón, Vocal y Director de Recursos Financieros; Ramón Ubaldo Trejo Hernández, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Óscar Manuel González Guzmán, Vocal y Coordinador de Modernización Administrativa y Encargado del Despacho de la Jefatura de la Oficina del Jefe Delegacional; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón;-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

Dando inicio a esta Segunda Sesión Extraordinaria, el C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, le da la bienvenida al L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, como Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón.-----

Acto seguido, el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que fue asignado a la Contraloría Interna de esta Delegación a partir del 01 de julio de 2015.-----

Continuando con la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; pregunta al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de este Ejercicio 2015. -----

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos**

En seguida, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que una vez revisada la Lista de Asistencia, se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio.-----

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

Acto continuo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a la "ORDEN DEL DÍA".-----

Tomando la palabra el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, da lectura al siguiente punto:-----

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-----

2.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

3.1.- CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO PRONAPRED. EJERCICIO FISCAL 2015. L. C. 14.-----

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, al no haberlo, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación de la Orden del Día, requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, solicita se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación de la "Orden del Día" correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2015, levantando la mano derecha resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD**.-----

3.-PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

3.1.- CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO PRONAPRED. EJERCICIO FISCAL 2015. L. C. 14.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a este punto.-----

En uso de la palabra, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que mediante las Solicitudes de Servicio Núms.: 066, 067, 068, 069, 070, 071, 072, 073, 074, 076, 078, 079, 081, 082, 083, 084, 085, 086, 087 y 088; de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Dirección General de Desarrollo Social y Humano; Coordinación de Comunicación Social; Jefatura de la Oficina del Jefe Delegacional; Dirección General de Servicios Urbanos y Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, respectivamente; solicitaron a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales se presente para su autorización ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; llevar a cabo la Contratación del Desarrollo de las Acciones y Actividades dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED Ejercicio Fiscal 2015; con cargo en las Partidas Presupuestales: 3331 "Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de Información", 3351 "Servicios de Investigación Científica y Desarrollo", 3611 "Difusión por Radio, Televisión y otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales", 3821 "Espectáculos Culturales" y 4451 "Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro".

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, comenta que el pasado 30 de enero de 2015, se firmó el Convenio de Adhesión para el otorgamiento de apoyos a las Entidades Federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, y su anexo técnico en el que se formaliza la lista de acuerdos, es decir, los proyectos sociales, las metas y los montos totales del destino del gasto, para la Delegación Álvaro Obregón, siendo importante señalar que en caso de no erogarse el recurso federal asignado a este Órgano Político -Administrativo y ejercido al 31 de diciembre de 2015, la Federación procederá a retirar el mismo.

Continuando con la palabra, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que ante esta situación, este Órgano Político -Administrativo, tendría una pérdida por no ejercer este recurso; por los próximos 2 ejercicios fiscales viéndose afectada la Comunidad Obregonense, toda vez que estos programas y proyectos nos darán un contexto de los problemas en los Polígonos de Barrio Norte y Desarrollo Urbano de la violencia y delincuencia, permitiéndonos tener una visión más objetiva en la problemática social de esta demarcación; así como un panorama más integral de los temas y proyectos que se contratan.

Asimismo, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que por lo antes expuesto y valorando la naturaleza del servicio, se considera pertinente llevar a cabo su contratación por un importe de \$13,300,000.00 (trece millones trescientos mil pesos 00/100 m.n.); mediante el Procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública, mediante el fundamento legal en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1º fracción VI, 26 fracción III, 40 y 41 Fracción II y III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por el periodo de julio al 15 de diciembre de 2015; anexándose la documentación administrativa y legal de las empresas participantes.

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos**.



pagos anuales 2014, parciales enero-mayo 2015; justificación, oficio delegatorio cotizaciones y cuadros comparativos de precios unitarios.

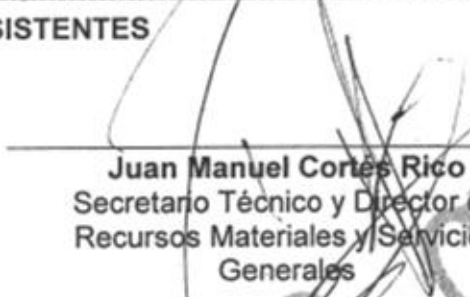
Por último, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa a este órgano Colegiado que se dará cumplimiento al artículo 40 en su párrafo IV, en donde se establece que el titular de área responsable de la contratación deberá mandar el ultimo día de cada mes un informe; por ser un Recurso Federal, el que se está aplicando.

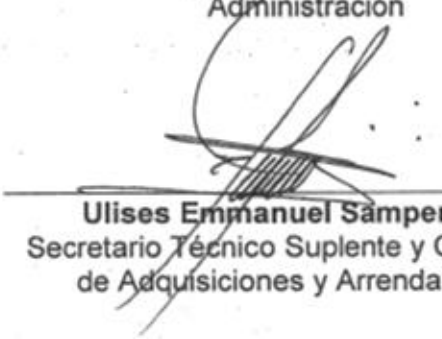
Tomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario tienen la palabra, al no haberlo somete a votación el Listado de Casos 14, para la Contratación del Desarrollo de las Acciones y Actividades dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED Ejercicio Fiscal 2015, mediante el Procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, por un importe de \$13,300,000.00 (trece millones trescientos mil pesos 00/100 m.n.); como excepción a la Licitación Pública, con fundamento legal en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1º fracción VI, 26 fracción III, 40 y 41 Fracción II y III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por el periodo de julio al 15 de diciembre de 2015; por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

Para finalizar, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún otro comentario al respecto, al no haberlo y una vez agotados los puntos de la "Orden del Día", consignados en esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2015, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 12:30 horas del día antes señalado, firmando para constancia y validez legal todos los que en ella participan.

FUNCIONARIOS ASISTENTES


René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de
Administración


Juan Manuel Cortés Rico
Secretario Técnico y Director de
Recursos Materiales y Servicios
Generales


Ulises Emmanuel Samperio Díaz
Secretario Técnico Suplente y Coordinador
de Adquisiciones y Arrendamientos


Pedro Pablo Ávila García
Vocal Suplente por la Dirección General
de Jurídico y Director de Contencioso y
Consultivo Jurídico


Javier Vertiz Macías

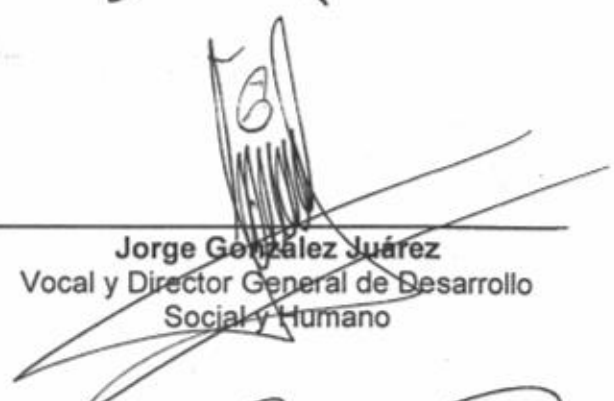
Vocal y Director General de Obras y
Desarrollo Urbano


Jesús García Landero

Vocal y Director General de Servicios
Urbanos


José Luis Hernández Salazar

Vocal Suplente por la Dirección General de
Servicios Urbanos y Coordinador de
Servicios de Limpia


Jorge González Juárez

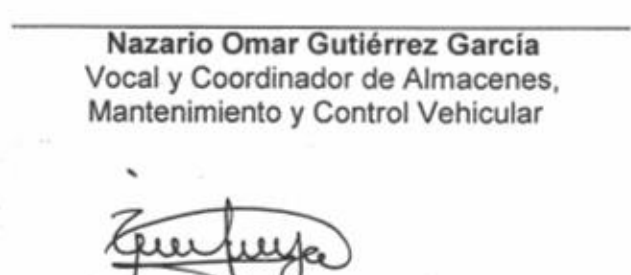
Vocal y Director General de Desarrollo
Social y Humano


Guillermo Díaz Madrid

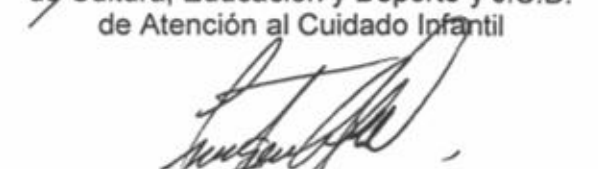
Vocal y Director General de Cultura,
Educación y Deporte


Araceli Ruiz Oliva

Vocal Suplente por la Dirección General
de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D.
de Atención al Cuidado Infantil


Nazario Omar Gutiérrez García

Vocal y Coordinador de Almacenes,
Mantenimiento y Control Vehicular


Luis Ignacio Ortiz Castañón

Vocal y Director de Recursos Financieros


Ramón Ubaldo Trejo Hernández

Vocal y Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Zonas Territoriales


Oscar Manuel González Guzmán

Vocal y Encargado del Despacho de la
Jefatura de la Oficina del Jefe
Delegacional


L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
Contralor Interio en Álvaro Obregón